



Estadillo de Gerona

PERIÓDICO de AVISOS y NOTICIAS

Propietario: DON JAIME ROURE Y PRATS

Año XII

11 de agosto de 1910

Núm. 655

CONSULTORIO Y CLÍNICA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS, DE J. TARRÚS BRÚ

Médico Oculista; Ex-ayudante y médico agregado á la clínica de enfermedades de los ojos, de los hospitales de la Santa Cruz y Clínico de Barcelona.

Consulta de 11 á 1 y de 3 á 5.

Ciudadanos 15, 2.º 2.ª — GERONA

ÉTICA SOCIAL

¿Deben quedar tierras incultas en una nación; ya sean del Estado, de la diputación, del municipio, de corporaciones ó simplemente de particulares? ¿Conviene á la moral social, á la colectividad, al bien humano que queden heredades grandes, medianas ó pequeñas sin cultivar?

Nosotros no queremos plantear el problema como lo plantearían los enemigos de la propiedad, diciendo: ¿Conviene á la moral social, á la colectividad, al bien humano, que queden heredades grandes, medianas ó pequeñas sin cultivar, solo porque á los poderosos de la tierra les venga en gana para recrearse, cazar ó divertirse?

Es moral, es justo, que el placer de un hombre, de una familia, de unos cuantos hombres, que para la satisfacción de su vanidad, prive de rendimientos á un gran pedazo de tierra y de ocupación y de pan á muchos hombres? De esta forma se plantea el problema.

Por ventura, ¿sufriría la propiedad de la tierra algún quebranto, la menor lesión, porque se cultivara y diera pan y trabajo á muchos pobres y desvalidos que por esta causa se quedan sin él?

Al rico, amigo de Dios, que es como si dijéramos amigo del hombre, amante de su prójimo, caritativo para el pobre, ¿podría importarle mucho el privarse de ese placer efímero que deja la tierra sin labrar (hablamos de las tierras cultivables pues no ignoramos que los bosques es bien que sigan siendo bosques y que no se desmonten para cultivo, pues esa medida acarrea muchos males) podría importarle mucho al rico, repetimos, privarse de esta satisfacción de la vanidad, ser más humano, acordarse de que la tierra es la que proporciona el sustento al hombre, y que al hombre la ha dado Dios para que la regara con el sudor de su frente, cumpliéndose de este modo uno de sus mandatos.

Si bien se mira, ¿qué importancia podría tener para el rico, el que mandara cultivar sus tierras, el que no dejara ni una sin labrar? ¿Podría herir esta medida si fuese ley, el sentimiento de la propiedad?

Por el contrario; ¿no sería una ocupación para el rico el que toda su tierra se cultivara, y si podía ser, bajo su dirección é inspección? ¿Qué ataque se le inferiría á la propiedad, porque se obligara á ser cultivada, ó lo que es igual, á que el

propietario obtuviera de la tierra más rentas, más utilidad, más provecho, pues sabida cosa es, que la tierra cultivada da cuanto se la pida si se gasta en ella en abonarla, en semillas, en laboreo, y se cultiva á la perfección y con útiles modernos?

¿Y cuantos bienes para la agricultura resultarían de que la riqueza cumpliera con este deber de no dejarlos sin cultivo!

Y si pasando de la propiedad particular, que es la más sensible de todas, pasamos á la propiedad comunal, á la de los ayuntamientos, á la de las diputaciones, y á la del Estado, ¿puede haber alguna razón que aconseje la incultura de las tierras?

Fuera del caciquismo odioso que se va apoderando poco á poco, con el amparo de los gobiernos de turno, de los bienes comunales, de los bienes de los pobres, aumentando por este procedimiento el malestar general, la miseria de los desheredados, no creemos que á nadie le disgustara que el municipio, que la diputación, que el Estado, pusieran en buen cultivo las tierras que poseen.

¿No causa grima, por no decir otra cosa, oír hablar todos los días á todos los políticos de los diferentes matices, de la redención de la agricultura, de la transformación de los cultivos, cuando las tierras que el Estado posee se hallan sin cultivar?

Los propietarios tendrán una disculpa, aunque no sea lógica, ni moral, ni justa, ni humana, ni caritativa, al no querer trabajar sus tierras; dirán que son suyas, y que de ellas pueden hacer lo que quieran, usar y abusar de su propiedad, demostrando así que se hallan más cerca de los romanos que de las doctrinas de Jesucristo. La disculpa no es incorporable á la ética, pero al fin, es una disculpa.

Mas el Estado ¿qué disculpa tendrá para no dar buen ejemplo, para no meter en cultivo la tierra que es de todos; esos pedazos de la patria común que no pertenecen á la propiedad privada?

NOTICIAS

Como sabemos «como las gastan esos hojalateros», nunca hemos confiado en que puedan celebrarse buenos y atrayentes festejos en esta capital si su organización ha de correr á cargo de nuestros concejales. Por esto, en cuanto nos enteramos de que, en una reunión que para tratar del asunto celebraron la comisión central municipal y los representantes de algunas

otras entidades, después de trazar un boceto de programa se convino en que debía perfilarlo y ejecutarlo el ayuntamiento, ya dimos por fracasado todo intento y por descontado que Gerona celebraría este año también sus ferias y fiestas de octubre con dianas, disparo de morteretes y demás acreditados y llamativos números. No expusimos enseguida, sin embargo, esta creencia ratificando nuestra opinión respecto á lo que se puede esperar de la mayoría de nuestros ediles en bien de la ciudad, por no ser, en aquellos dias en que la prensa toda parecia entusiasmarse con el esbozo de programa, nota discordante una vez más en cuanto á esperar milagros (porque milagro en ellas fuera proceder con patriotismo, independencia y desapasionamiento) de ciertas personas, y, además, porque no quisimos que se dijese de nosotros que arrojábamos nuestro jarro de agua fria á los entusiasmos (que con los desengaños que en este terreno han sufrido parece imposible que puedan abrigarlos aun) de los señores Bassols, Oviedo, y otros, que han podido soñar todavía en encontrar en algunos de sus compañeros, no ya leal apoyo para empresa tan meritoria como la con que se avienen altruistamente á cargar, sino siquiera aquiescencia para desarrollar un plan que, sin duda alguna, y aun en el peor de los casos, ha de ser mediata é inmediatamente beneficioso á los intereses de la población.

Hoy, que por lo ocurrido en la última sesión del ayuntamiento hemos podido ver de nuevo confirmado el fundamento de nuestro modo de pensar respecto al proceder de la mayoría de los concejales, sobre todo de los de ese grupo del cual es fama que dice el alcalde cuando se habla en *petit comité* de algo que ha de resolverse en consistorio, «que de él no hay que acordarse siquiera porque fulano, zutano, menguano y perengano que lo constituyen son dóciles á su voz», hoy podemos repetir que gracias á la indiosincracia de los gerundenses que fian la ejecución de un programa de festejos á quienes, en general, con tan mal acierto eligieran para que administraran sus intereses, no habrá en Gerona ni programa ni festejos propiamente dichos, lo que significa que transcurrirán las próximas ferias y fiestas de San Narciso con la monotonía de las anteriores, sin resultado alguno bueno, ni moral ni materialmente, para la población, sin que en las cajas de los pequeños industriales y comerciantes, y, por ende, en las de los grandes también, entre una peseta más que de ordinario.

En dicha sesión expuso el señor Bassols lo ocurrido en la reunión citada, llamó la atención acerca de lo nuevo, llamativo y productivo de varios de los números proyectados, y dijo que, apesar de esto último, habia de haber forzosamente un déficit que conceptuaba relativamente pequeño, y que este déficit habia de ir á cargo del municipio, por lo que era llegado el caso de que la corporación acordase si de la caja municipal se habia de sacar la cantidad necesaria para hacer ir á parar á las cajas de los gerundenses las

cantidades que representaría una buena afluencia de forasteros.

Todo esto, expuesto ante la corporación de cualquier otro municipio, cualquiera á cuyos individuos animase un espíritu amplio y patriótico en vez de uno raquítico y de bandería como el que por lo general anima á los de la nuestra, hubiera sido acogido con entusiasmo y hubiera motivado el acuerdo unánime de un amplio voto de confianza para los compañeros que, velando por el bien común sin reparar en el propio perjuicio, se aprestasen á proporcionar á la población algún médio de vida, alguna fuente de riqueza, algun aliciente que la hiciese salir, si quiera por unos dias, de la atonía y aislamiento en que se hallase; pero expuesto ante la del de Gerona, no solo cayó como en el vacío sino que motivó esa sistemática oposición que acostumbra hallar en ella lo grande, lo noble, lo altruista, lo patriótico; y esta oposición, nacida de miras particularistas, engendrada por la envidia y el despecho, fué artificiosamente fundamentada... «en el santo temor al déficit» municipal; ¡qué sarcasmo! ¡tal argumento en boca de quienes no han reparado en dar su voto para acuerdos tendenciosos que han conducido directa y rápidamente al erario municipal á un déficit enorme!

Los déficits de los municipios son esPLICABLES, y aun, en cierto modo, plausibles, en casos como el que nos ocupa, cuando de ellos ha de reportar alguna ventaja ó beneficio la municipalidad, y son condenables, intolerables, ruinosos, cuando proceden de nepotismos, favoritismos y malas administraciones. Y la mayoría de nuestros ediles, que no reparan en que se vaya constantemente á los de esta clase simulan escandalizarse cuando hay que ir, cuando conviene que se vaya, á los de aquella. Cuanta comedia!

No quedó resuelta en la última sesión del ayuntamiento, en la que motiva estas líneas, la cuestión planteada en ella por el concejal señor Bassols en su calidad de presidente de la comisión central encargada (?) por la corporación de lo referente á la organización de festejos; se dió á la misma, según se acostumbra con casi todas, y como dicen los toreros, *una larga*, que para los que sabemos «como las gastan esos hojalateros» es sinónimo de *una puntilla*. Si todo esto no fuese, nos entretendríamos en decir á esos concejales que puesto que la hacienda que administran (... es un decir!) es de la ciudad y la ciudad necesita y quiere festejos por el bien que de ellos ha de reportar, en festejos se ha de emplear una parte prudencial (tan prudencial como la que se señaló) de dicha hacienda, aunque para ello sea preciso empeñarla un poco más, máxime cuando de ese poco añadido á tantos muchos no ha de depender ningún conflicto; pero tal como son y quieren ser esos concejales fuera sermón perdido, ya que por elocuentes que nuestros argumentos fuesen, con esa elocuencia que dá la razón, no habrían de variar de modo de proceder.

No hablemos, pues, más, del asunto; si-

gan nuestros concejales administrando tan mal y con miras tan partidistas los intereses de la ciudad, y sigan los ciudadanos consintiéndolo, que hoy sin la fama y el provecho que dan unas buenas fiestas y mañana hasta «sin camisa», ya se irán quedando.

Pero no será ciertamente sin que nosotros hayamos cumplido en todo momento con nuestro deber de ir advirtiéndolo.

Mercaderes, 2.—Guantes.—Abeuradors, 6.

Se ha registrado una nueva fuga en el hospicio provincial de Gerona, la mil y... pico. Esta vez ha sido el asilado Carlos Canals Pujol, de 16 años de edad, natural de Barcelona, que cansado de estar bien allí, porque allí, según pública y privadamente se ha venido pregonando están los asilados tan ricamente, se ha largado no se sabe á donde, pero á sitio donde no podrá gozar de tan paternal protección.

«El director general de agricultura se propone pedir al gobierno un crédito de treinta y tres millones de pesetas para el fomento del arbolado en España por entender que dicha suma ha de producir el cien por cien de utilidades».

Que pida dicho director general informes á los concejales gerundenses sobre eso de fomentar el arbolado, y se los darán buenos. Como que es á lo que con preferencia se dedican todos!

En el pico de Matagalls (Viladrau), existió una cruz de madera que había deteriorado el tiempo, y que había sido recientemente reemplazada por otra que constituía un artístico monumento de piedra consteado por la distinguida señorita doña Piedad Renom de Font, piadosa, acandalada y espléndida propietaria de la finca Manso Vila en la que está enclavado dicho pico de Matagalls. El día 8 de agosto del año próximo pasado debía celebrarse con toda solemnidad la bendición por el señor obispo de Vich, á cuya diócesis pertenece Viladrau, de la nueva cruz, habiendo dispuesto de tal motivo la señorita Renom de Font una fiesta que hubiera resultado seguramente lucida y espléndida pero que hubo que ser suspendida á causa del estado de intranquilidad en que se hallaba el país por aquel tiempo. Este año se hubieran celebrado la ceremonia de la bendición y la fiesta, pero han tenido que ser nuevamente aplazadas porque á primeros de junio último se vió que el monumento había sufrido grandes desperfectos, debidos, según algunos á los efectos de un rayo, y según opinión de los más, entre los que se cuentan personas peritas, á un cartucho de dinamita ú otro explosivo colocado allí por un vándalo ó unos vándolos, lo que, además, ha obligado á derribar el pilar que formaba la base de la cruz, quedando empero en pie toda la del monumento hasta la mesa del altar (rota por la explosión), en la parte anterior de cuya base hay una lápida en la que aparecen gravadas, las dos hermosas estrofas de mossen Jacinto Verdguer:

«Catalans tots, de genellons en terra,
mirau allí lo signe de la Creu,
com de la Pàtria en la mes alta serra,
axampla avuy los braços,
per acostala ab tots sos fills á Deu.

Axampla més tes branques gegantines,
ab tes ales soplujá 'ls catalans,
l'espanyola niuada y les vehinas,
abriga á tots los hòmens,
á tots la Creu de Cristo 'ns fá germans».

Esto es lo ocurrido respecto á la cruz del pico de Matagalls y que ha motivado algunos sueltos en varios periódicos, despatchándose en ellos cada cual á su gusto, pero ninguno ciñiéndose á la verdad y pocos acercándose á ella, sobre todo en sus comentarios acerca de lo ocurrido y de lo que presumen que sucederá.

Ya ha quedado terminado el surtidor construido en el jardín de la Dehesa, que ha producido excelente efecto en el público, por lo que reciben plácemes los in-

dividuos de la comisión municipal de fomento, y de ella de un modo especial los señores Puig y Amich, á cuyas iniciativas y constancia se debe en primer término aquel adorno.

A nosotros no nos parece mal que se haya dotado á dicho jardín de un surtidor, y aplaudimos que en levantarlo se haya empleado, sino todo, parte de lo que produjo la última tala de árboles de la Dehesa, pues reconocemos que hace muy bien allí aquel adorno que ha de servir de entretenimiento y distracción á los concurrentes al único jardín público que hay en Gerona, y nos consuela un tanto del sentimiento que á fuer de buenos gerundenses entusiastas de nuestra hermosa finca comunal nos produjo la última corta de sus plátanos ver que lo que aquel disparate produjo se emplee en la propia finca (cosa bien distinta de lo que se ha hecho en otras ocasiones); pero nos parecería mejor todavía que á la par que el surtidor, sino antes, se hubiese levantado en el propio jardín una fuente, tan necesaria en aquel paraje, porque si bien se dice que ya se realizará esta mejora ¡famos tan poco en todo lo que de acertado deba hacer el ayuntamiento!.....

Y dicho sea todo lo que antecede sin querer meternos á criticar la obra del surtidor cuyo proyecto y ejecución tienen bastante que censurar. Consignamos sólo nuestro modesto aplauso á la mejora y que ella ha sido del agrado.

Advertimos á quienes pueda convenir la advertencia que hasta el último día del próximo mes de septiembre, inclusive, pueden afectarse las redenciones á metálico del servicio militar activo.

En el número extraordinario del *Boletín Oficial* de la provincia correspondiente al día 6 del corriente mes se han publicado las disposiciones é instrucciones referentes á la formación del nuevo censo de viviendas, que ha de servir de base para la del de población.

El sábado último entre mañana y tarde regresaron de Puigcerdá á esta capital los señores don Manuel Gomez Quintana, don Pedro Zamora Aragonés, don José Peya Bruguera, don José Amat Aymar y don Rafael Coello y Perez del Pulgar, presidente, magistrado en propiedad, magistrado suplente, teniente fiscal y secretario, respectivamente, de esta audiencia provincial, que, como ya dijimos oportunamente, habían ido á aquella villa con motivo de la celebración en la misma de la vista en juicio por jurados de la causa que se seguía contra don Jaime Morer Morer y don Paulino Morer, secretario y auxiliar de secretaría que fueron del ayuntamiento de San Cristóbal de Tossas, y otros 17, individuos de la misma corporación ó vecinos de aquel pueblo, por una serie de supuestos delitos.

La vista se celebró en las mañanas de los días 1, 2, 3 y 5, y en la mañana y tarde del 4, del corriente mes, en el salón del Círculo Agrícola Mercantil, de Puigcerdá, habilitado al efecto. En ella sostuvo la acusación pública (retirándola, empero, durante la misma por lo que se refiere á don Paulino Morer) el citado teniente fiscal señor Amat, y la privada el abogado de aquella villa don José Esteve Pastors, corriendo la defensa de los procesados á cargo de los letrados don Pompeyo de Quintana Serra, de Gerona, don Francisco Albó Martí, de Barcelona, (de cuyos informes hemos oído hacer cumplidos elogios), don José María Vilahur, de Gerona, y don Rafael Borrell, de Puigcerdá. El tribunal de hecho dictó un veredicto de completa inculpabilidad y el de derecho sentencia absolutoria por lo que fueron puestos inmediatamente en libertad todos los procesados, á quienes, con tal motivo, felicitamos, muy especialmente á nuestros amigos los señores Morer, padre é hijo, al primero por su justa absolución y al segundo por haber sido retirada la acusación que respecto á él se sostenía.

En Puigcerdá, por la novedad del acto y por otras circunstancias, fué el de que nos ocupamos objeto de todas las conversaciones de aquellos días.

Hemos recibido algunos ejemplares (no de todos los números que al parecer se han publicado) del nuevo diario republicano local *Ciudadanía*. La circunstancia apuntada nos ha impedido conocer lo que diría en su número de presentación el nuevo colega á quien damos la bienvenida deseándole larga y próspera vida y estableciendo con él el cambio.

Antes de ayer estuvo en esta ciudad el general jefe de este cuerpo de ejército, capitán general del ejército y de la cuarta región militar (Lérida, Tarragona, Barcelona y Gerona), don Valeriano Weyler Nicolau, marqués de Tenerife. Llegó, procedente de Barcelona, en el expreso de mediodía; desde la estación, y acompañado del general jefe de la séptima división y gobernador militar de esta provincia, general de división don Higinio de Rivera Sampere, de los respectivos ayudantes y de otras personalidades militares, se dirigió al cuartel de Santo Domingo, que inspeccionó, revistando el regimiento de infantería de Asia que se aloja allí; comió con sus acompañantes en el gobierno militar, donde recibió algunas visitas; visitó los cuarteles de San Martín y San Francisco y el hospital militar; y por la tarde en el expreso descendente, regresó á Barcelona.

Se nos encarece la inserción de las siguientes líneas:

«Las obras de la proyectada capilla del Santísimo Sacramento de la parroquia iglesia de Santa Susana del Mercadal, de esta ciudad, van á sacarse á subasta. Las personas que residiendo dentro los límites de dicha parroquia quieran tomar parte en el concurso, podrán dirigirse á la casa rectoral donde hallarán los planos, presupuestos y condiciones facultativas de la capilla en proyecto. El próximo domingo, día 14 del corriente, á mediodía, se examinarán las posturas y condiciones que presenten los contratistas, adjudicándose las obras al que las ofrezca mejores y con más garantía».

Le ha sido concedida á la sociedad anónima Vichy Catalán, explotadora de los manantiales del Puig de las Animas, de Caldas de Malavella, una marca de fábrica con el número 17.533 como renovación de la número 2.615, sin que esta vez haya habido impugnación por parte del Vichy francés.

El viernes y sábado próximo pasados estuvieron en esta ciudad en visita reglamentaria de inspección y en virtud de la nueva organización de inspecciones, visitando detenidamente la administración principal de correos de esta provincia, el inspector de la cuarta región, á que dicha administración corresponde, señor conde de Montesclaros, á quien acompañaba el subinspector de la misma don Ramón de Otto, quedando ambos muy satisfechos del resultado de su visita por lo que al servicio y al personal se refiere.

Aprovechando dicha visita, el celoso administrador principal de Gerona, don Ernesto Gimenez, propuso, y así quedó acordado, ampliar las horas de servicio para la admisión de certificados en las oficinas de esta capital, estableciendo una hora más, la de 18'30 á 19'30, con lo que saldrá muy beneficiado el público gerundense. Así, pues, en lo sucesivo, las horas hábiles para la imposición de certificados en esta principal son las de 10 á 13, 15'30 á 16'30 y 18'30 á 19'30, para las cartas, muestras y valores, y de 10'30 para los impresos.

Los citados inspectores salieron dicho sábado para Lérida á continuar su reglamentaria visita de inspección.

Los mejores guantes son los de Maresma.

Por ausencia del señor presidente de esta audiencia provincial, que está fuera con permiso, y de los señores magistrados propietarios de la misma que se hallan disfrutando licencia, se ha encargado del despacho de la presidencia el digno magistrado suplente don José Peya Bruguera.

Hoy se celebrará solemnemente en la iglesia parroquial de Santa Susana del Mercadal la festividad de su Titular. Habrá misas durante toda la mañana desde las 5, siendo oficio solemne á gran orquesta, y con sermón á cargo del doctor Dalmau, la de las 10.

En una clínica de Barcelona á la que fué trasladado para el tratamiento de una terrible enfermedad que sufría, ha fallecido el jóven de esta ciudad don Luis Bosch Pont, hijo del industrial de la misma don Juan Bosch y hermano político de nuestro amigo particular don Francisco Mundet Noguera. Reciba la familia toda del malogrado jóven nuestro sentido pésame por la desgracia que le aflige.

Ha sido nombrado ayudante del distrito marítimo de Rosas, el alférez de navío don Faustino Andrés Daza.

En la iglesia de San Lucas, de esta ciudad, se celebrará mañana, y el sábado y domingo próximos, un solemne triduo en honor de San Luis, rey de Francia, con motivo de la inauguración de su nueva imagen. Dará comienzo cada día la función á las 18'30 con el rezo del rosario; seguirán los ejercicios del triduo, con meditación apropiada al acto, se cantarán los padre-nuestros y el himno á San Luis y después de éste predicará el padre Cefirino de Granollers, capuchino, terminando la función con el himno á San Francisco. El domingo, día 14 y último del triduo, á las 7, se celebrará comunión general con plática preparatoria y canto de motetes.

Ha tomado posesión de su destino de oficial de la administración de hacienda de esta provincia, el ilustrado oficial de tercera clase de administración civil y antiguo amigo nuestro, don Honorio Motta Arce, recientemente ascendido y trasladado aquí desde la tesorería de hacienda de Avila donde servía.

Ha fallecido en esta ciudad la señora doña Fernanda Azcárate, virtuosa madre de nuestro distinguido amigo don Enrique de Irazoqui, abogado del Estado jefe, de esta provincia, para quien, así como para el resto de la familia deseamos toda suerte de consuelos en su aflicción.

Por el rectorado de este distrito universitario ha sido aprobada la permisa que de sus respectivos destinos tenían solicitada las maestras en propiedad de las escuelas públicas de Vilafant y Fornells, respectivamente, doña Mercedes Roure Durán y doña María Cristany Catalá.

Para nuestro estimado amigo el jóven abogado don José Grahit Grau, de esta ciudad, ha sido pedida en matrimonio la agraciada señorita María de las Mercedes Soler Vila, de Lloret de Mar.

Ya se ha publicado el decreto de convocatoria á la elección de un diputado á cortes por el distrito de Puigcerdá, por haber sido anulada, como saben nuestros lectores, la celebrada en mayo último. La nueva elección se ha señalado para el domingo día 4 de septiembre próximo.

Ha llovido copiosamente en estos pasados días en esta capital y en gran parte de su provincia, refrescando notablemente en ella, con tal motivo, la temperatura.

Guantes-Federico Maresma-Abeuradors, 6

Para dedicarse durante una temporada al estudio práctico de idiomas, se halla de excursión por el extranjero el joven abogado de esta ciudad y particular amigo nuestro don Santiago Almeda Navarro.

Ha sido aprobada la siguiente elección de vocales y suplentes de las juntas de pesca de la provincia marítima de Barcelona, correspondientes á Gerona, en relevo de los que ocupaban dichos cargos, por haber cumplido los dos años reglamentarios:

DISTRITO DE SAN FELIU DE GUIXOLS.—Punto A, patronos de pesca, don Juan Callol Sellés, vocal; don Miguel Gordillo Marts, suplente.—Punto E, fabricantes de salazones, don Fermín Calzada Rifá, vocal; don José Vila Carbó, suplente.—Punto F, dueños de artes, don Jaime Bolívar Carreiras, vocal; don Pedro Altrach, suplente.

DISTRITO DE PALAMÓS.—Bou y sus similares, don Narciso Guri Artigas, vocal; don José Abonés Mateu, suplente.—Jávegas, encesas y sus similares, don José Pascual Prunell, vocal; don Arturo Fonóllat Vila, suplente.—Sardinales, trasmallos y sus similares, don Salvador Flaquer Sureda, vocal; don Juan Pagés Arqués, suplente.—Fabricantes de conservas, don José Reig Pascual, vocal; don José Plá Mayola, suplente.—Artes de pesca, don Félix Vila, vocal; don Gil Gelpi Marqués, suplente.

DISTRITO DE ROSAS.—Bou, don Poncio Molina Callol, vocal; don Martín Bruguera Mateu, suplente.—Jávegas, don Sebastián Salomó Paltrá, vocal; don Juan Rivas Beltran, suplente.—Encesas, don Isidro Pujol Cortada, vocal; don Patricio Vilabrú Salomó, suplente.—Sardinal, don Jaime Poch Granollers, vocal; don Mauricio Callol Senet, suplente.—Trasmallos y demás artes, don Benito Granollers, vocal; don Juan Marés Juanola, suplente.—Industrias salazones, don Salvador Romañach, vocal; don Benito Erull, suplente.

DISTRITO DE GADAQUÉS.—Boliches de pesca á la encesa, don Quirico Riberas Pomés, vocal; don Benito Torrens Salleras, suplente.—Trasmallos, palangres, soltas y nasas, don Gaspar Costa Artaro, vocal; don Valentín Serifiña Calucas, suplente.—Jávegas, artes, agujas y sardinales, don Melitón Escofet Paris, vocal; don Leopoldo Corbalan, suplente.—Conservas; pescado prensado y exportadores de pescado, don Moisés Serifiña Pell, vocal; don Jaime Sala Quirch, suplente.

DISTRITO DE LA SELVA.—Boliche á la encesa, don Vicente Nadal Mata, vocal; don Rosendo Pagés Vidal, suplente.—Deriva, masas y palangres, don Salvador Morell Falcó, vocal; don Narciso Corominas, suplente.—Boliches de portderrech, don Marcos Laviña Abás, vocal; don Juan Rubies Puignau, suplente.—Artes de día, don Pedro Cahué Ferrer, vocal; don Baudilio Gali Benejam, suplente.—Fábrica de salazones, don Joaquín Cairó Nadal, vocal; don Juan Gironella Freixa, suplente.

A última hora, y por exceso de original, nos vemos obligados á retirar varias noticias de esta sección y de la provincia.

—Se condimentan, y se sirven á domicilio, previo aviso, toda clase de platos.—La Imperial, Casa la Quima, Carmen, 2, Gerona.

ANTIGUA CASA NEGRE

Progreso, 29 y Rambla de la Libertad, 24.

QUESOS

DE HOLANDA, NATA, BABY, GRUYERE, BRIE, PARMA, ROQUEFORT, CAMENBERG, POMEL, MAHON, MANCHEGO, TIERRUCA, ETC., ETC.

De la provincia

El próximo lunes, día 15 del corriente mes, celebran su fiesta mayor Agullana, All (Isobol), Amer, Batet, Cistella, Darnius, Fanals (Castillo de Aro), Fontfreda (Massanet de Cabrenys), Gahusas (Vilopriu), La Bisbal, La Sella, Ribas, Rosas,

Santa Pau, Serra, Tortellá, Vilabertran, Vilamacolum y Vilanant, y el día siguiente, martes 16, celebran feria Castelló de Ampurias y Caldas de Malavella.

Dicen del distrito de Puigcerdá que debido á una enfermedad parasitaria que sufren las patatas, la cosecha de este tubérculo será este año en aquella comarca poco abundante, lo que viene compensado con la de cereales que es mucho mayor que en años anteriores.

Para examinar algunos terrenos con el fin de ver de realizar el proyecto de trasladar á La Junquera la aduana nacional establecida ahora en los límites (Perrús), han estado recientemente en aquella villa el administrador de la principal de Port-Bou don Máximo Luanco y el primer vista de la misma don José Rey, quienes darán cuenta del resultado de su gestión á la dirección general del ramo.

Damos el más sentido pésame á nuestro estimado amigo don Sebastián Paltré Roig, de Puerto de la Selva, por la muerte de su señora madre doña Dulcinea Roig Costa, de Paltré, ocurrida en los primeros días de este mes, pésame que hacemos extensivo á toda su apreciable familia.

Se está procediendo ya á los trabajos de replanteo de la línea férrea de Ripoll á Puigcerdá.

Para los días de la próxima fiesta mayor, 15, 16, 17 y 18 del corriente mes, se ha confeccionado en La Bisbal un buen programa de festejos del que sobresale el número señalado para la tarde del último, consistente, como ya adelantamos hace días, en una fiesta hípica que se celebrará en el hermoso paseo de Marimon, de aquella ciudad. Habrá dos carreras, una de obstáculos y otra sin ellos, concediéndose varios premios. Dicha fiesta se prepara muy animada.

Ha fallecido en Palamós la virtuosa señora esposa de nuestro distinguido amigo don Clemente Destrebecqz, celoso é inteligente director del tranvía de Flassá á Palamós, á quien enviamos la expresión de nuestra condolencia por su desgracia.

Sigue operando tranquilamente en esta provincia una cuadrilla de ladrones que se dedica principalmente á saquear iglesias parroquiales. Ultimamente ha visitado las de Serifiña, Vilajuiga y San Cristóbal las Fonts (Olot); de la primera destrozaron las cerraduras de la puerta con una reja de arar robada á un vecino, sin poder realizar su intento de penetrar en ella, por lo que, y para no volverse de vacío, se llevaron de varias casas algunas aves y algunas prendas de ropa; de la segunda, en la que penetraron por la puerta principal que abrieron con gonzua, robaron varios objetos de metal destinados al culto y una pequeña cantidad en metálico; y de la tercera, en la que se introdujeron por una ventana, cargaron con tres cálices, dos copones, unas crismeras, una cuchara y algunas monedas, parte de ello de plata y parte de otros metales.

Como presunto autor ó coautor del segundo de estos robos ha sido detenido un sujeto llamado Salvador Baulés Güell.

Hemos recibido de la floreciente sociedad recreativa «La Concordia», de Agullana, un ejemplar del programa de festejos que se celebrarán en aquella villa los días 13, 14, 15 y 16 del corriente mes con motivo de la fiesta mayor de la misma. Habrá funciones religiosas, sardanas, conciertos corales é instrumentales, grandes bailes, funciones teatrales, etc., para lo cual se cuenta con la sociedad coral Aplech del Pirineu Agullanench y la orquesta-cobla de Torroella, Els Montgrins.

La romería que, como anunciábamos en nuestra pasada edición, había de tener

lugar en el santuario de Santa Afra el viernes último, hubo de ser suspendida á causa de la lluvia, señalándose para su celebración el domingo próximo.

Dice El Ampurdanés, de Figueras: «Son de verdadera importancia las obras que se están llevando á efecto con gran actividad para la reedificación del cinematógrafo que el señor Cusi se propone inaugurar en plazo relativamente breve. Sólo viéndolo, puede apreciarse la solidez de que se revestirá el edificio, el cual á juzgar por el plano que al efecto se ha confeccionado y al que se sujetan estrictamente los directores de las dichas obras, ha de resultar una maravilla. El armazón, todo de hierro solidísimo y al que prestan incomparable sostén perfectas jácenas del mismo elemento, está colocado casi en su totalidad, sobre el que se procederá á la mano de obra que según lo propuesto ha de ser de maestro. En el plano dicho está absolutamente previsto todo lo que concierne á la edificación de edificios de esta índole y como el propietario no quiere prescindir del más pequeño de los detalles, justo es reconocer que con el cinematógrafo Nuevo Edison podrá Figueras llevarse la palma sobre otras ciudades en este sentido».

La villa de Castelló de Ampurias está celebrando en estos días su fiesta mayor con gran lucimiento y concurrencia. Hoy y mañana habrá allí: por la mañana, solemnes oficios, con acompañamiento de orquesta, en la iglesia parroquial, y sardanas en la plaza de la Constitución; por la tarde conciertos y bailes en un hermoso entoldado y en los domicilios de las sociedades recreativas, y sardanas en dicha plaza; y por la noche, funciones teatrales, serenatas, conciertos y bailes.

DESDE AMER

«Llegaron los sarracenos y nos molieron á palos...», pretendiendo redimir al sumiso contribuyente con la tonta supresión del presupuesto de gastos de la partida destinada á subvenir de casa-cuartel á la guardia civil, con lo que se quedó esta villa sin los individuos que de tan benemérito instituto albergaba. Con ello se pretendió también, seguramente, librarnos de ese signo de esclavitud, logrando en realidad que la gente de mal vivir pueda hacer de las suyas por aquí con toda tranquilidad, como lo demuestra lo ocurrido en las madrugadas de los días 12, 19, 21, 29 y 31 del próximo pasado mes, en que se intentó asaltar la casa rectoral situada en punto tan poco apropiado para ello como la plaza de San Benito; y si no pasó la cosa de intento fué gracias á la entereza del señor cura-párroco y de sus familiares que el último día hicieron sonar algún tiro en el jardín de la casa, que está cercado por una pared de más de dos metros de altura, la que vieron escalar en precipitada huida á tres sujetos. Tenía dicho cura-párroco advertido al cabo del somatén señor Moncanut desde el citado día 12 en que notó el primer intento de asalto, y avisado el que nos ocupa, en su domicilio de la Rambla, para lo cual dieron tiempo los asaltantes, compareció al lugar del suceso como cabo suelto ya que iba solo, y ya en él, disparó su arma fuera del mencionado jardín en demanda de auxilio, por lo que fué después recriminado por los mismos que no acudieron á prestárselo. Los demás agentes de autoridad... brillaron por su ausencia, y los vecinos... estaban duermes; las autoridades... las autoridades buenas, gracias.

He aquí un boton de muestra de las consecuencias que para Amer tiene la conducta de sus buenos administradores y que sin contemplaciones viene denunciando,

Clarito.

Amer, 4 de agosto de 1910.

LIBROS Y PERIODICOS

Hemos recibido el número 51, correspondiente al presente mes de agosto, de la importante revista comercial hispano-americana que con el título de Progreso se publica en Barcelona. Puede juzgarse del interés de dicho número por su sumario, que es el siguiente: «El presupuesto español para 1911»; «La economía comercial de la América moderna y el movimiento ibero-americano», por Vicente Gay; «El centenario de la independencia argentina»; «La asamblea de agri-

cultores de Alcalá de Henares», por José Sitjas; «El centenario de la independencia argentina»; «Exposición española de arte é industrias decorativas en México», por Roberto Girona»; «La exposición Basaldua en Bilbao»; «El Brasil país de colonización»; «Exposición internacional de Buenos Aires», por Eladio de Cortazar; «El progreso en los pueblos hispano-americanos (Guatemala)», por Ricardo Gómez Carrillo; «Ecuador: Su cultura política y social», por Aurelio Falconi; «El liberalismo alemán», por Eugenio Lascorz; «De la política: Los planes del gobierno», por Santiago Astor»; «Noticias generales»; «Notas de exportación»; «Exposición de Bruselas»; etc.

—Varias veces nos hemos ocupado de la labor constante que viene haciendo la importante casa editorial barcelonesa de los Sucesores de Manue Soler en pró de la cultura nacional por medio de esa colección de prácticos libros conocidos ya familiarmente con el nombre de Manuales-Soler. En esta ocasión, y con motivo de haber recibido el volumen número 85 vemos que vienen á demostrarnos dichos señores la pulcritud y el acierto que preside en la elección de temas y en la de los autores que en dicha biblioteca colaboran.

El volumen á que nos referimos, se titula «Documentos Mercantiles de uso corriente y de fácil transmisión», siendo su autor el conocido abogado y mercantilista don Francisco Grau Granell.

En la práctica es más frecuente de lo que generalmente puede sospecharse el que no ya solamente las personas legas, sino también los que por su profesión tienen obligación de conocer su mecanismo, cometan, al extender y negociar documentos mercantiles de las clases de que se ocupa el libro de referencia, errores de suma importancia, que si bien cuando la operación á que da lugar el documento empieza y termina sin ninguna clase de contratiempos pasan inadvertidos, en cambio cuando algún entorpecimiento obliga á que los tales documentos tengan que presentarse en un centro administrativo ó utilizar en debida forma los derechos que se desprenden de los mismos, los errores cometidos por costumbre, á veces inverterada, impiden que se puede proceder en debida forma ó los hacen por completo ineficaces. A evitar estos conflictos se dirige el libro publicado por don Francisco Grau Granell.

Teniendo en cuenta, pues, que toda clase de personas, así comerciantes como no comerciantes tendrán que intervenir en más ó en menos en las operaciones por las que se expiden documentos de los que el libro estudia, ya para colocar sus fondos, cobrar créditos, situar los fondos en el extranjero, en una palabra, para las múltiples combinaciones que la vida moderna trae consigo, se comprenderá perfectamente que la adquisición de la repetida obra es indispensable á todos.

Las condiciones editoriales de la obra que ofrecemos al público no desmerecen de las que concurren en todos los volúmenes de la biblioteca Manuales-Soler, mundialmente conocidos, y si una diferencia existe, ésta es mejorable, en el sentido de estar avalorado el texto por un gran número de suplementos reproduciendo documentos antiguos y modernos por medio de la zincografía y autotipia, suplementos que permiten al lector el estudio de tan útil y práctico libro teniendo á la vista los documentos, algunos de ellos en tamaño natural, de que se hace referencia en la obra. Todo lo cual no es ni ha sido inconveniente para que el precio de la misma sea el de 3 pesetas, precio verdaderamente inverosímil si se tiene en cuenta el gasto que supone una presentación tan esmerada.

—Nuevo Mundo.—Los éxitos de este gran semanario son cada día más justificados, y buena prueba de ello es el número de esta semana, tan ameno como interesante. Publica una extensa y artística información gráfica de una regata hecha desde el balandro «Hispania», patroneado por el rey, y, entre otras notas de actualidad, contiene las siguientes reproducidas en magníficos fotograbados: Canalejas en San Sebastián; El banquete del monte Ulía.—Lacierva en Deva.—Bombita y los críticos taurinos madrileños.—El anuncio de la coronación del rey de Inglaterra en Londres.—Monumento al coronel Ibañez Marín.—El infante don Carlos y su familia en su palacio de Comillas.—El rey dando lecciones de ciclismo á su sobrino Alfonso.—La ruptura de relaciones entre España y el Vaticano.—Las huelgas de Bilbao y Barcelona.—Perezagua en el mítin del Frontón Central de Madrid, etcétera, etc. El texto, como siempre, lo firman los más notables escritores.

—Sol y Sombra.—El número 748 de este cada día más interesante semanario taurino, publica en su portada una magnífica alegoría de Valencia, verdadero prodigio de arte y composición; reseña detalladísima de las corridas de feria de dicha capital, con información extraordinaria; de la feria de Santander, las ultimamente celebradas en las tres plazas de Madrid, é importantes revistas de sus corresponsales artísticos y literarios de Barcelona, Sevilla, La Línea, Zalamea la Real, Irún, Andújar, Bilbao, Portugal, Avignon (Francia), Alicante, Valmaseda, Cartagena, Vitoria, Almería, Ibi (Alicante), Segovia y Murcia.

Mercado de Gerona

Precios que rigieron en el del dia 6 de agosto de 1910.

Table with 3 columns: Productos, Pesetas, Máximo, Mínimo. Lists various goods like Trigo, Cebada, Avena, Maiz, etc.

PASATIEMPOS

Soluciones al tercio silabático y al enigma anteriores.

CA MI LO
MI RA RE
LO RE TO

EL SILENCIO

JEROGLÍFICO COMPRIMIDO

1.000 LO

CHARADAS ELÉCTRICAS

- I Nombre de letras y varón; todo, mar.
II Letra, nota, tiempo de verbo; todo, varón.
III Vocal, en el ganado; todo, pueblo catalán.
IV Mujer y varón; todo, varón.
V Letra, nota y vocal; todo, varón.

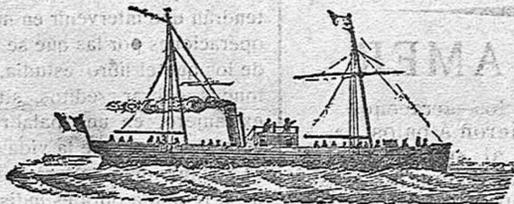
Sección Religiosa

Santoral. - Dia 11, jueves. - Santas Filomena, Susana y San Tiburcio, mártires.
12, viernes. - Santas Clara, virgen y fundadora, y Felicísima, virgen.
13, sábado. - Santos Casiano, Hipólito y Concordia, mártires. - Abst. de carne.
14, domingo. - Santos Eusebio, presbítero y confesor, y Demetrio, mártir.
15, lunes. - La Asunción de Nuestra Señora y San Napoleón.
16, martes. - Santos Roque y Jacinto, confesores, y Santa Serena, emperatriz.
17, miércoles. - San Liberato, abad y mártir, San Pablo y Santa Juliana, mártir.

Cuarenta horas. - Continúan en la iglesia del Hospital, siendo las horas de exposición de 8 á 11'30 y de 18'15 á 20'15.

Gerona: Imp. de Vda. é hijo de J. Franquet.

ANUNCIOS



SERVICIO FIJO Y SEMANAL

BARCELONA Á ROSAS Y VICE-VERSA, CON ESCALA EN S. FELIU DE GUIXOLS, PALAMÓS POR EL VAPOR AMPURDANÉS

Salida de Barcelona, todos los miércoles á las 10 de la noche y de Palamós, todos los domingos á las 6 de la mañana.

CONSIGNATARIOS:

- BARCELONA. Don Enrique Freixas, Cristina, 5, bajos. - Teléfono 1.585.
SAN FELIU DE GUIXOLS. Don Juan Fortó
PALAMOS. Don Félix Ribera
ROSAS. Don José Rahola

ANUNCIO!

La Casa de MANUEL LÓPEZ ORTEGA de Madrid APARTADO 171 DE CORREOS

Ofrece al público de esta localidad un servicio esmerado y rápido en toda clase de impresos y sellos caucho, (la mas importante fábrica de España).

También ofrece su nueva fábrica de rótulos en hierro esmaltado y envía á todo el que remita 150 pesetas una placa de muestra de 20 centímetros por 5, con una palabra ó nombre tal como CAJA, PRECIO FIJO, RETRETE, SECRETARÍA, ESCRITORIO, etc.

Por 3 pesetas se envía certificado 1 sello con nombre y pueblo, grabadas las iniciales para lacre, pluma y lápiz, el mejor aparato para el bolsillo, y visitando Madrid ofrece sus despachos y talleres: Encomienda, 20, dup. Mayor, 70, Victoria, 12, y Teruel, 10.

Fumadores! EL MEJOR PAPEL



PREMIADO en la Exposición Universal de Paris de 1900 y en la de Barcelona de 1888.

THE STANDARD

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN EDIMBURGO EN 1825. Inscripta en el Registro del Ministerio de Fomento

Table with 2 columns: Item, Amount. Renta: 37,500,000 oro; Beneficios declarados: 175,000,000; Fondos acumulados: 306,250,000; Sinistros pagados: 670,000,000

EL STANDARD reparte los beneficios cada cinco años y pueden cobrarse en efectivo ó aplicarlos á aumento de capital

Director general para España,

ERNEST NOBLE

Plaza de Cataluña, 13, Barcelona.

AUTORIZADO POR LA COMISIÓN DE SEGUROS EN 12 DE JULIO DE 1909.

GRAN HOTEL DEL COMERCIO

CALLE DE LA ALBAREDA, 5.-GERONA

Propietario: DON ANTONIO VALLVÉ SERRA

Corresponsales en las principales fondas de España

Esta espaciosa fonda, situada en la parte llana y central de la inmortal ciudad, cuenta con 50 habitaciones confortables amuebladas con el gusto y aseo que requiere un hotel de primer orden, contando con CUARTO DE BAÑOS Y DUCHAS, luz eléctrica y timbres en todas las dependencias de la casa, y un caudal de agua potable inmejorable y de reconocida fama entre los hidrólogos.

COCINA ESPAÑOLA Y FRANCESA

JARDÍN = = COMEDOR DE VERANO

Se sirve á la carta y cubiertos. Estos, desde 2 pesetas inclusive. Abonos mensuales, con habitación, 100

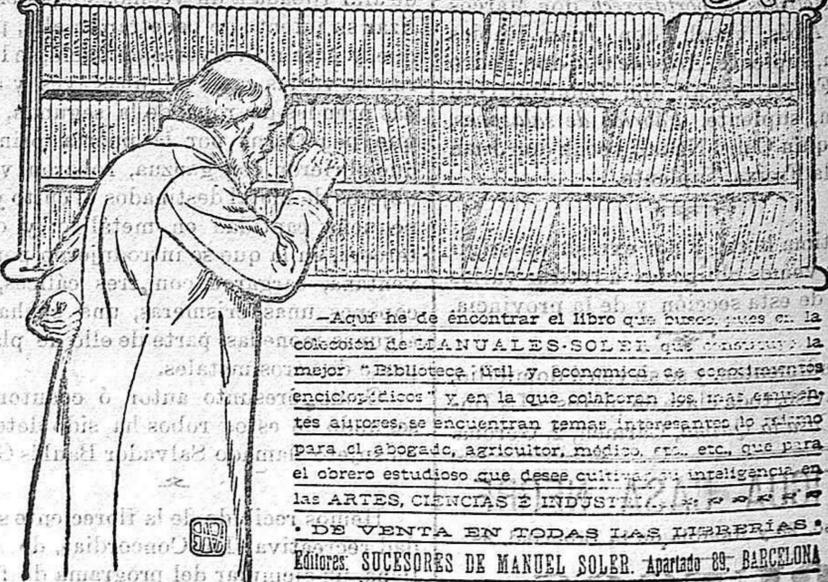
Banquetes, Bautizos, Bodas, Lunchs y Refrescos á precios módicos y convencionales, y en locales especiales

A los turistas, viajeros, jurados, coros, comisiones, congresistas y colegiales se les hará precio especial.

A la llegada de los trenes habrá ómnibus de la casa y coches de alquiler á precios reducidos, para los clientes del HOTEL DEL COMERCIO

SERVICIO DE PERSONAL ESCOGIDO, GARAGE, INTERPRETES Y COMISIONISTA

MANUALES SOLER BIBLIOTECA



Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica, de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes de primer orden para el abogado, agricultor, médico, etc. etc. que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS. DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS. Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER. Apartado 89. BARCELONA

PEDID EN TODOS LOS BUENOS CAFÉS Y COLMADOS EL ACREDITADO LICOR

CANIGÓ

Gran Diploma de Honor en la Exposición de Zaragoza = Medalla de Oro en las de Paris, Lille, Perpignan y Marsella

Único representante en España: DAUNER, La Junquera (Gerona)